

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, INMOINVERSIONES S.A.
CELEBRADA 12 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las quince horas con veinte minutos, en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte en la calle Francisco de Orellana solar 1 manzana 111, Supermanzana Torre A Edificio World Trade Center piso 3 oficina 303 se reúnen los accionistas de la compañía INVERSIONES INMOBILIARIAS, INMOINVERSIONES S.A. La Sra, Espinoza Avecillas Betty Cecilia con 80 acciones y la Sra. Rosero Morla De Espinoza Delia Patricia con 720 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América cada una y son ordinarias y nominativas, lo que da un total de ochocientas acciones equivalentes a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y la totalidad de los accionistas, los asistentes acuerdan por unanimidad. constituirse en sesión de Junta Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Secretaria la señora Rosero Morla De Espinoza Delia Patricia en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por Secretaría se informa que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo acredita el istado elaborado que forma parte del expediente de la session.

Los accionistas declaran aceptar por unanimidad la celebración de esta Junta, cuyo único asunto a tratar y resolver, sobre el cual manifiestan que se encuentran lo suficientemente informados, es el siguiente: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2019 que debe realizar la Compañía.

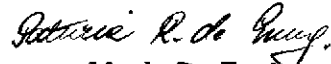
Vista la voluntad unánime de los accionistas, la señora Presidente declara legalmente instalada la sesión y solicita a la Junta entre de inmediato a tratar y resolver sobre el asunto antes señalado, lo que así se hace.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la designación, por unanimidad de la Sala se resuelve designar para los Estados Financieros 2019 al C.P.A. Marco Vinicio Solorzano Peñafiel, a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para el perteccionamiento del registro de NIIF en los estados financieros.

Luego de varias revisiones y planteamientos. los señores accionistas por unanimidad declaran aprobado los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente Ejecutivo concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Elaborada la misma, se reinstala la Junta

aprobándola en forma unánime, sin modificación alguna, siendo firmada por todos los concurrentes en unidad de acto con la infrascrita del Secretario que certifica, dándose por terminada la sesión a las dieciséis horas veinte minutos del mismo día de su instalación,



Sra. Rosero Morla De Espinoza Delia Patricia

Secretario